Guayaquil, Diciembre 18 del 2000

Señores Accionistas
INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.
Ciudad

Estimados accionistas

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias, en mi calidad de COMISARIO de *INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.* presento el informe sobre la revisión practicada a los libros Contables, Balance General, Comprobantes etc. correspondiente al ejercicio económico de 1999, como sigue:

1.- En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes, *así como* las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas
2- Del examen al libro de registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes, Libros de Contabilidad, Archivos de Correspondencia, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.
3.- Las cifras o saldos de las *cuentas que constan en los Estados Financieros en mi opinión* guardan concordancia con los saldos registrados en los libros de Contabilidad de la Compañías.
4.- En mi opinión los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los Accionistas y las Entidades de Control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los Administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

C.P.A. Luis Reinoso Beltran
COMISARIO

9 MAR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL